

ACTA CP N° 7 de 2025

En Madrid, a 26 de marzo de 2025, se celebra la sesión de Comisión Permanente de manera presencial en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, C/ Dr. Esquerdo 114. En primera convocatoria, a las 16,30, y, en segunda, a las 17h. Los asuntos del Orden del Día a tratar resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud Presencia Gerente.
- ▶ Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Reunión SEFID.
- 3.2 Gala Trabajo Social.
- 3.3 Reunión referentes de Fisioterapia de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
- 3.4 Asamblea General Ordinaria UICM.
- 3.5 Reunión Comisión de Sanidad UICM.
- 3.6 Presentación del informe de empleabilidad en el deporte.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Defensa fisioterapeutas residencias.
- 4.1.2 Encuestas ATM.
- 4.1.3 Pagos grupos de trabajo ICPFCM.
- 4.1.4 Solicitud persona colegiada uso ayuda a la investigación 2024.

4.2 Pilar Instituciones:

- 4.2.1 Propuesta semana salud oral COEM.
- 4.2.2 Respuesta OCOE UICM.

4.3 Pilar Colegio:

- 4.3.1 Contrato de mantenimiento plataforma elevadora José Picón.
- 4.3.2 Mejoras a solicitar presupuesto para el área de empleo.
- 4.3.3 Necesidad de solución informática ICPFCM.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Congreso de Gestores.
- 5.2 Santiago Mediano Abogados.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 8º Congreso de Ciencia Sanitaria.
- 6.2 Solicitud profesionales carrera PRL.
- 6.3 Reunión Nueva Mutua Sanitaria.
- 6.4 Invitación 40 jornadas de podología.

8. Tesorería:

- 8.1 Presupuestos grabación vídeos Escuela Madrileña de Salud.
- 8.2 Ayuda social personal laboral.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 9.1 General.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera) (de manera telemática)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 16,45 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

En estos momentos la secretaria general comparte los puntos urgentes a tratar llegados después de la publicación del orden del día, siendo los siguientes:

- ✓ *Jornada de Orientación Laboral Dámaso Alonso.*
- ✓ *Día de la Persona Colegiada.*
- ✓ *Alquiler José Picón.*
- ✓ *Fisioterapeutas de los equipos de valoración de la discapacidad.*
- ✓ *Invitación Jornada Colegio Navarra.*
- ✓ *Invitación Jornada País Vasco.*

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Queda aprobada por unanimidad el acta número 6 de Comisión Permanente con las modificaciones propuestas.

2. Aprobación de expedientes:

**CP 26/03/2025
ALTAS**

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión SEFID.

Toma la palabra la decana y asistente a la reunión, junto con la vicesecretaria general y el presidente de SEFID, D. A.S.S., para informar sobre la misma. Refiere una primera toma de contacto para explorar las vías de colaboración con la nueva Junta de Gobierno de SEFID, los cuales quieren contar con todos los colegios de España para ver diferentes posibilidades.

En la reunión se puso de relieve que, al ser una sociedad nacional, deberían tramitarlo a través del CGCFE

3.2 Gala Trabajo Social.

La decana y el vicedecano asistieron al evento anual del Colegio de Terapeutas Ocupacionales, el día 21 de marzo, donde se hizo una entrega de premios entre otras acciones. Se presentó a la nueva Junta de Gobierno. Asimismo, se tuvo oportunidad de hablar con presidentes de otros colegios profesionales de Madrid.

3.3 Reunión referentes de Fisioterapia de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Toma la palabra la vicesecretaria general para informar de la reunión mantenida el lunes 24 junto con el vicedecano, el vocal II y los referentes de fisioterapia de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Se trabajaron los puntos del orden del día solicitados: La problemática de la productividad fija, la coordinación entre los referentes y el Colegio, el marco legal para el acceso directo y los ratios fisioterapeuta/paciente en AP.

3.4 Asamblea General Ordinaria UICM.

Toma la palabra la decana asistente a la asamblea del día 24 de marzo junto con los otros tres consejeros. Informa de que se hizo una revisión de actividades y de cuentas, se habló del Día de las Profesiones y del aporte extra solicitado a los colegios con más de 6000 personas colegiadas.

La fecha elegida para el día de las profesiones es el 25 de septiembre en la Plaza de Colón.

La decana añade que fue un halago el que reconocieran que la profesión, a través del CGCFE fuera la segunda organización en recibir una sentencia favorable a la descentralización de la homologación de títulos en el País Vasco.

Por último, el vicedecano añade que se han incorporado dos colegios a la UICM, el de pilotos de aviación comercial (COPAC) y el de mediadores de seguros.

3.5 Reunión Comisión de Sanidad UICM.

La decana, asistente a la reunión del 24 de marzo, comenta sobre la reunión mantenida de la Comisión en la que se volvió a felicitar a la profesión por el éxito de la sentencia sobre la homologación de títulos en el País Vasco.

Se hizo un balance de las actividades que ya se han realizado en este 2025 y se valoraron nuevas acciones como campañas publicitarias como la de “Ciudades sin Humo” propuesta por el ICOMEM o campañas sobre intrusismo. Se añadió que nuestro Colegio es el que más denuncias de intrusismo realiza en la Comunidad de Madrid.

Se pudo volver a tratar el borrador de la ley de publicidad sanitaria, el cual se quiere introducir como capítulo del Real Decreto de Centros y Establecimientos Sanitarios. En un corto plazo de tiempo se presentará el borrador para la audiencia pública, a la cual los colegios han de realizar alegaciones.

En el punto de Ruegos y Preguntas, la decana pudo exponer el problema de la OCOE, y solicitó que se tuviera en cuenta para próximas veces el hecho de que la palabra colegial no puede aplicarse a profesiones no reguladas.

3.6 Presentación del informe de empleabilidad en el deporte.

Toma la palabra el vicedecano, partícipe del evento que ha tenido lugar este mismo día 26 de marzo en la sede del Consejo Superior de Deportes. Informa que es un acto organizado por España se Mueve y la Universidad Europea.

El informe está muy enfocado a los empleadores, poniendo de relieve la desconexión entre la universidad y la empresa.

También se puso de relieve la brecha de género y la empleabilidad de la mujer respecto al hombre.

Por último, el vicedecano añade que tuvo la oportunidad de hablar con parte de la Junta Directiva del COPLEF.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Defensa fisioterapeutas residencias.

Se recibe escrito de una persona colegiada, trabajadora de una residencia, la cual expone sus condiciones económicas, y solicita que la Institución pueda interceder para la mejora de los salarios.

Se explicará al profesional el hecho de que los sindicatos son quienes tienen la potestad de ello.

Para la siguiente renovación del convenio se iniciarán rondas de reuniones con los diferentes sindicatos.

4.1.2 Encuestas ATM.

Tras analizar las encuestas de la formación, se aprueba por asentimiento no reeditar la misma.

4.1.3 Pagos grupos de trabajo ICPFCM.

La secretaria general pide opinión de cómo realizar los pagos a los miembros del Grupo de Trabajo de Formación que recientemente se han reunido y recuerda que en el Grupo de Trabajo de Intrusismo se aprobó hacer el pago trimestral a sus miembros. Después de debatir, se aprueba que sea pago tras reunión, a final de ese mismo mes.

4.1.4 Solicitud persona colegiada uso ayuda a la investigación 2024.

Tras la solicitud de una persona colegiada de poder emplear parte de la partida de la Ayuda a la Investigación de 2024 en la inscripción para un congreso donde se presentarán las conclusiones de la investigación, la Comisión Permanente aprueba por asentimiento la petición.

4.2 Pilar Instituciones:

4.2.1 Propuesta semana salud oral COEM.

Tras recibir la información de la semana de salud oral del Colegio Oficial de Estomatólogos de Madrid, la secretaria general realiza la propuesta de poder establecer una colaboración para su próxima organización en 2026.

La vicesecretaria general considera que es un evento propio en el que no tenemos cabida, pero sí que opina que se puede realizar otro tipo de colaboración.

El vicedecano recuerda que hay un presupuesto aprobado para realizar talleres de ergonomía a otros colegios profesionales. La vicesecretaria general a este respecto añade que al ser un proyecto de la Comisión considera que es ésta la que debe iniciar la puesta en marcha y trasladar la información a la Junta de Gobierno para valorar la mejor forma de darle difusión.

4.2.2 Respuesta OCOE UICM.

Tras la solicitud de colaboración para tratar el problema de la Organización Colegial de Osteópatas de España, la UICM informa que será un tema a tratar en su próxima Junta Directiva de mayo.

4.3 Pilar Colegio:

4.3.1 Contrato de mantenimiento plataforma elevadora José Picón.

No se aprueba por asentimiento a la espera de ver posibilidades de alquiler.

4.4.2 Mejoras a solicitar presupuesto para el área de empleo.

En la pasada Junta de Gobierno, se delegó a la Comisión Permanente el decidir las mejoras a desarrollar en el área de empleo. Los miembros de la reunión debaten y se toma la decisión de pedir presupuesto para las siguientes mejoras:

- Posibilidad de guardar ofertas de empleo sin tener que ser redirigido a la carpeta de “mis ofertas guardadas”.*
- Añadir a la leyenda redactada al principio de la página “Se recomiendo rellenar la información lo más precisa posible para facilitar la respuesta”.*
- En el campo de horario desarrollar un desplegable con las siguientes opciones: mañana, tarde, mixto, flexible y a convenir.*

4.3.3 Necesidad de solución informática ICPFCM.

Se aprueba por unanimidad la sustitución del disco principal del NAS del servidor de la sede con el coste de 161,74€ + IVA.

5. Proyectos Internos:

5.1 Congreso de Gestores.

El suplente I informa de que, al día siguiente de esta reunión, tendrá lugar otra entre los dos secretarios del comité organizador para ver acciones de comunicación. Añade que ya hay un pequeño boceto de cartel y logo para el congreso.

Sobre la reciente publicación en redes sociales, comenta que podrían utilizarse edificios emblemáticos de Madrid donde se realizara gestión como es el Palacio de Correos donde se encuentra el Ayuntamiento.

5.2 Santiago Mediano Abogados.

Se recibe propuesta de los nuevos abogados para los servicios profesionales en relación al Programa de Prescripción de la Actividad Física y Ejercicio Físico de la Comunidad de Madrid. La propuesta ha sido revisada por el asesor jurídico de la Institución.

Se aprueba por unanimidad la misma, siendo ratificada, posteriormente, en la reunión de Junta de Gobierno.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 8º Congreso de Ciencia Sanitaria.

Para poder valorar con mejor criterio la colaboración, los miembros de la reunión solicitan poder ver el programa. Se pedirá el mismo.

6.2 Solicitud profesionales carrera PRL.

Se recibe petición de empresa privada que organiza una carrera con la temática de PRL, la cual solicita fisioterapeutas y material para la misma. Al no ser una colaboración del ICPFCM, se le comunicará que puede ofertar las plazas a través del apartado de ofertas de empleo de nuestra web.

6.3 Reunión Nueva Mutua Sanitaria.

Se recibe invitación para reunión a la atención del vicedecano, con el motivo de conocer al nuevo comercial de la empresa a través de la UICM.

Se debate entre los miembros de la reunión, y consideran que ya existe el apartado específico para ellos en el área privada de nuestra web, pudiendo informar al nuevo contacto sobre el proceso de poder actualizar la información y poder mostrarle cómo está dispuesta para las personas colegiadas. No se agenda reunión y se remite escrito con lo comentado a la persona interesada.

6.4 Invitación 40 jornadas de podología.

Se excusa asistencia por motivos de agenda institucional.

8. Tesorería:

8.1 Presupuestos grabación vídeos Escuela Madrileña de Salud.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de Loscuatrocientosgolpes para realizar dos vídeos para la Escuela Madrileña de salud con el coste de 360€ + IVA.

8.2 Ayuda social personal laboral.

Se aprueban por unanimidad los beneficios sociales de:

- Gastos oftalmológicos S.C.: 140€
- Gastos odontológicos S.C.: 64€
- Promoción de ejercicio S.C.: 28,14€
- Promoción de ejercicio A.G.: 94.8€

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

9.1 General .

Toma la palabra el vicedecano para informar que, en el día siguiente a esta reunión, tendrá lugar la reunión del Grupo de Trabajo de Intrusismo. Añade que también se agendará una próximamente de la Comisión de Ergonomía.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

10.1 Jornada de Orientación Laboral Dámaso Alonso.

Se confirmará la asistencia del vicedecano en horario posterior a las 12pm.

10.2 Día de la Persona Colegiada.

Se requiere decisión acerca del maestro de ceremonias de la jornada, siendo elegido por asentimiento Mario Carrasco.

Sobre la grabación del vídeo de la entrega de premios y ayudas, se presentan dos propuestas, sólo grabación por 240€ + IVA, y si se quiere edición llevaría un sobrecoste de 250€ + IVA. Se aprueba por unanimidad que se haga la grabación con edición, 490€ + IVA con la empresa Umbría.

10.3 Alquiler José Picón.

La gerente toma la palabra para informar de las gestiones que se están realizando para alquilar el inmueble de José Picón. La parte interesada quiere firmar el contrato la semana que viene.

El vicedecano considera necesario investigar sobre la solvencia del posible arrendatario. Añade también que se miren los estatutos de la comunidad para saber si permiten el empleo del local para el fin que se propone.

Se debate sobre la correspondencia del mantenimiento de la plataforma elevadora, siendo la decisión de que sea la parte arrendataria la que se encargue de la misma.

10.4 Fisioterapeutas de los equipos de valoración de la discapacidad.

Toma la palabra la decana para comentar que se ha puesto en contacto con ella uno de los tres fisioterapeutas contratados para pertenecer a los equipos de valoración de la discapacidad. En esta conversación se puso de relieve el apoyo evidente por parte de la Administración, pero no de los compañeros de trabajo.

Considera que podría ser de utilidad escribir a la directora general del Área de Discapacidad, A.S., para tener su feedback.

La tesorera responde que, en una conversación informal, se comentó que el trabajo de los fisioterapeutas ha sido muy bueno. La decana opina que sería bueno tener una respuesta formal de ella para poder trasladarle la información a nuestros profesionales.

10.5 Invitación Jornada Colegio Navarra.

Se confirmará la asistencia del vicedecano a la jornada de “Abordaje de la Patología Músculo esquelética” los días 24 y 25 de mayo en Pamplona.

10.6 Invitación Jornada País Vasco

Se preguntará por la posibilidad de que sea la decana quien asista vía telemática a la jornada sobre salud mental prevista para el día 16 de mayo.

11. Ruegos y preguntas.

La decana propone buscar una ONG a la que donar el material sobrante de la formación de fisioterapia dermatofuncional con fecha de caducidad próxima. Se barajan opciones al respecto, siendo una de las propuestas organizaciones sin ánimo de lucro odontológicas. La decana comenta que le pedirá información al respecto a la presidenta del COEM.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 19.22 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.